

ACUERDO DE ACREDITACION N° 275

Carrera de Ingeniería Comercial Pontificia Universidad Católica de Chile

En la 39.a Sesión del Consejo de Acreditación del Área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora Colegio de Ingenieros de Chile S.A., Acredita CI, de fecha 8 de mayo de 2013, se acordó lo siguiente:

VISTOS:

- Lo dispuesto en la Ley 20.129 que establece un Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y el Reglamento para la Autorización de las agencias de Acreditación de Noviembre de 2007.
- La autorización de Acredita CI para actuar como Agencia Acreditadora, según Acuerdo de Autorización N° 6 de la Comisión Nacional de Acreditación, CNA y el documento de Normas y Procedimientos para la Acreditación autorizado en ese mismo acto por la CNA.
- Los Criterios de Evaluación para Carreras de Ingeniería Comercial.
- El informe de Autoevaluación presentado por la carrera de Ingeniería Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- El informe de pares evaluadores emitido por el comité que visitó la carrera, por encargo de Acredita CI.
- Las observaciones enviadas por la carrera al informe de pares evaluadores, y
- Los antecedentes analizados en la sesión N° 39, de fecha 8 de mayo de 2013 del Consejo de Acreditación del Área de Administración y Comercio.

TENIENDO PRESENTE:

1. Que la carrera de Ingeniería Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile se sometió voluntariamente al proceso de acreditación de carreras administrado por esta Agencia.
2. Que dicho proceso cuenta con normas particulares para la acreditación de carreras de Ingeniería Comercial, autorizadas por la CNA.
3. Que con fecha 21 de noviembre de 2011, el Rector Subrogante Sr. Roberto González Gutiérrez, representante legal de la Pontificia Universidad Católica de Chile y don Fernando García Castro, representante legal de Acredita CI, firmaron el Contrato de Prestación de Servicios por la acreditación de la carrera.
4. Que, con fechas 20, 21 y 22 de marzo de 2013, la carrera fue visitada por un comité de pares evaluadores designado en conjunto por la Agencia y la Carrera.

5. Que, con fecha 8 de abril de 2013 el comité de pares evaluadores emitió un informe que señala las principales fortalezas y debilidades de la Carrera, teniendo como parámetros de evaluación los Criterios de Evaluación para Carreras de Ingeniería Comercial y los propósitos declarados por la misma carrera.
6. Que, con fecha 8 de abril de 2013, dicho Informe fue enviado a la carrera para su conocimiento.
7. Que, por comunicación del 17 de abril de 2013, la Carrera de Ingeniería Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile envió a la Agencia sus comentarios y observaciones, respecto del informe elaborado por el Comité de Pares Evaluadores, las que fueron informadas a dicho Comité.

CONSIDERANDO

- I. Que en relación al proceso de acreditación anterior, Acuerdo de Acreditación N° 188 del 15 de marzo de 2005 de la CNAP, la carrera presenta evidencia de superación de las debilidades allí expresadas, según:

Dimensión Perfil de Egreso y Resultados

La carrera cuenta con una definición clara y explícita del perfil de egreso para cada una de las menciones en la que se destaca las competencias, habilidades, actitudes y valores que se espera desarrollen sus titulados.

Se han impulsado programas en conjunto con otras escuelas o facultades de la Universidad por la vía de cursos de formación general, en que los alumnos de la carrera comparten actividades con alumnos de otras carreras.

Se levantan actas de los temas tratados en cada una de las reuniones del Consejo Directivo. En relación a la participación de los académicos en el nombramiento de los directivos de la carrera, los Estatutos de la Facultad definen claramente las autoridades unipersonales, colegiadas, sus funciones y la forma de participación de los académicos en la toma de decisiones.

En relación al nivel de investigación en la Escuela de Administración, la Escuela ha incorporado nuevos académicos, lo que se ha traducido en un aumento en el número de publicaciones en los últimos tres años.

- II. Las fortalezas que la carrera presentaba en aquel proceso se han mantenido y afianzado.

III. Que del resultado del actual proceso evaluativo de la carrera, se detalla a continuación el cumplimiento de los criterios de evaluación y fortalezas y debilidades asociadas, para cada una de las dimensiones de evaluación:

a) **Perfil de Egreso y Resultados**

La carrera cuenta con un Perfil de Egreso que explicita con claridad las competencias, habilidades, actitudes y valores que se espera lograr en el egresado, para cada una de las menciones de economía y administración de empresas, en que se imparte. En su formulación es consistente con los propósitos institucionales puesto que ha sido desarrollado en función del Modelo Educativo de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Además se aprecia consistencia con los propósitos de las unidades de las cuales depende la carrera, la que a su vez cuenta con mecanismos formales de actualización y revisión permanente de dicho perfil a través de consulta a empleadores, directivos, directores de programas docentes, consejo de profesores y grupos de académicos de cada una de las disciplinas específicas. La carrera requiere reforzar las acciones de difusión del perfil hacia los alumnos.

Existe una matriz que relaciona competencias genéricas, transversales y específicas con metas de aprendizaje y objetivos específicos de aprendizaje establecidos en el Perfil de Egreso, lo que da coherencia al Plan de Estudios y a la estructura curricular en general. Sin embargo como elemento de refuerzo en esta dirección, la carrera podría además explicitar la correspondencia entre cada asignatura y el perfil.

El Plan de Estudios incorpora un plan de formación general basado en sólidos principios éticos. La promoción de un pensamiento globalizado y apertura a la diversidad cultural son transversales a las distintas disciplinas de la carrera, de la misma forma en que se incorpora la formación en el autoaprendizaje y fomento a la iniciativa personal. Para ello la carrera ha incorporado a la teoría, una serie de actividades prácticas que relacionan al alumno con el entorno relacionado, desde el primer año. El conjunto de todas estas actividades son evidencia de la estrecha relación entre la declaración de principios, los objetivos de las unidades, las estrategias pedagógicas que se ajustan al perfil de los alumnos de la carrera y las definiciones y perfil de egreso. Por otro lado se observan mecanismos formales de revisión de los contenidos de las asignaturas, los que se aplican sistemáticamente. Se aprecia un esfuerzo permanente de actualización en las disciplinas, a través de estos mecanismos.

Los criterios de admisión están definidos. La carrera exige a sus futuros alumnos excelencia académica, incorporando en ello también, la diversidad de la formación

en la educación media. Además la carrera realiza entrevistas semi estructuradas a los alumnos que ingresan a través de las cuales logra una serie de objetivos, entre ellos, hacer un diagnóstico de su preparación previa. Por otro lado, la carrera ofrece cursos de nivelación a los alumnos recién ingresados los que se realizan en el mes de enero de cada año.

Los mecanismos de evaluación del aprendizaje incorporan una serie de metodologías a través de las cuales la carrera se asegura del aprendizaje de sus alumnos. La carrera realiza una revisión permanente de sus mecanismos de evaluación y de su efectividad. Así mismo, el procedimiento de titulación permite demostrar la capacidad del alumno para integrar la formación disciplinaria y profesional, según está establecido en los propósitos establecidos. Estos mecanismos son conocidos por los alumnos.

Las causas de deserción son monitoreadas de forma permanente buscando entregar a los alumnos todas las herramientas necesarias para que tomen decisiones de manera informada. En la medida que el alumno requiere apoyo profesional, es derivado al Centro de Apoyo al Rendimiento Académico, que entrega la orientación vocacional especializada. La principal causa de deserción es vocacional. La carrera presenta una muy baja tasa de deserción por razones académicas, con una retención promedio por sobre el 94%. Un 30% de los alumnos se titula al quinto año y un 50% de ellos al sexto año. En total se titula el 94% de los alumnos que ingresaron a la carrera. Se observa una tendencia de aumento del número de alumnos que se titula al quinto año según establece el reglamento de la carrera, en las tres últimas cohortes, lo que es evidencia de eficiencia en el proceso formativo de la carrera. A pesar de los buenos indicadores, se sugiere a la carrera monitorear el proceso de titulación con el objeto de que la tendencia sea a que los alumnos se titulen en el tiempo de duración oficial de la carrera.

La Facultad mantiene estrecha relación con los egresados, a través de la cual obtiene información de su proceso de inserción laboral y conoce su percepción sobre el nivel de formación que recibieron en la carrera. Estas son acciones permanentes. De la misma forma el Centro de Enlace lleva a cabo una serie de acciones de carácter permanente a través de las cuales mantiene un estrecho y cercano vínculo con los empleadores de sus egresados. Entre estas acciones está la de conocer la impresión de los mismos sobre la formación profesional de los egresados. La carrera maneja información acabada y completa en este ámbito, la que utiliza como retroalimentación en los procesos de actualización de la formación que ofrece y para diseñar una oferta de formación continua.

La Facultad, así como el Instituto de Economía y Escuela de Administración, cuentan con políticas claras que incentivan a sus académicos a mantenerse actualizados y vinculados con el medio. Los académicos están en permanente desarrollo de estas actividades, entre ellas, el desarrollo de una serie de actividades de extensión con las que se proyecta al medio. La Escuela de Administración cuenta con una serie de alianzas estratégicas con las mejores escuelas de negocios

del mundo lo que le permite evaluar la pertinencia de sus planes de desarrollo y procesos de planificación. Tanto el Instituto de Economía como la Escuela de Administración cuentan con una política clara en materia de investigación, así como claridad sobre el sistema de incentivos a la investigación y las publicaciones. Los profesores presentan un importante nivel de productividad en publicaciones de corriente principal.

Fortalezas

La Facultad fortalece la integridad ética de los alumnos a través de un Código de Honor presente en todos los programas de cursos.

Los mecanismos de orientación vocacional disponibles para el alumno.

Los indicadores de efectividad del proceso formativo. Del total de alumnos que ingresa, se titula el 94%, lo que es evidencia de una baja tasa de deserción.

La sólida relación y vinculación permanente con egresados y empleadores de los egresados de la carrera, relación a través de la cual recibe permanente retroalimentación acerca del desempeño profesional y la formación ofrecida.

Política de investigación e intensa vinculación con el medio nacional e internacional que es evidencia de la consistencia con los propósitos declarados por la Facultad y las unidades de las cuales depende la carrera y que impactan en todos los aspectos en la formación de los alumnos. En el área de Administración, la carrera se relaciona con las mejores escuelas de negocios del mundo.

Debilidades

No se aprecian debilidades relevantes en esta Dimensión.

b) Condiciones de operación

La estructura organizacional es clara, efectiva y permite el logro exitoso de la Misión y objetivos. Los académicos y profesionales que ocupan cargos directivos tienen la calificación y experiencia requeridas. Los Estatutos de la Facultad establecen claramente las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada una de las autoridades unipersonales y colegiadas. La estructura de toma de decisiones está claramente establecida siendo por toda la comunidad reconocida y conocida. La carrera cuenta con mecanismos colegiados y formales de participación

de los académicos. Los mecanismos de comunicación están establecidos y son utilizados permanentemente.

La Universidad garantiza la estabilidad financiera de todas las facultades que la componen. La gestión financiera se realiza de manera centralizada a través de la Vicerrectoría Económica y de Gestión. La Facultad cuenta con los recursos financieros necesarios para llevar a cabo de forma adecuada su Plan de Desarrollo.

Destaca la planta académica de la Facultad, a través de la cual se desarrollan actividades de docencia, investigación y vinculación con el medio nacional e internacional con un adecuado equilibrio entre el área de Economía y Administración. La calidad de los académicos de la Facultad se refleja en su producción académica de publicaciones en revistas nacionales e internacionales, participaciones en libros y libros completos.

La Universidad ha definido el fortalecimiento y desarrollo del cuerpo académico como una tarea fundamental. La Facultad, en consistencia, ha definido sus propias políticas de gestión y desarrollo del cuerpo académico, realizando además evaluación del desempeño académico cada dos años. La Facultad tiene procedimientos claros en materia de contrataciones. Se promueve además la participación de los académicos en programas de perfeccionamiento para la docencia en Chile y en el extranjero, así como se incentiva a los académicos para el desarrollo de la docencia, investigación y desarrollo tecnológico. La Facultad tiene programas académicos en conjunto con otras Escuelas y Facultades de la misma institución.

Destaca la labor del personal técnico, administrativo y de apoyo con el que cuenta la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Los recursos bibliográficos, equipamiento y las instalaciones son de muy buen nivel como para asegurar las necesidades que plantea el plan de estudios de la carrera de Ingeniería Comercial. La infraestructura con la que cuenta la Facultad en términos de Biblioteca, salones de clase, oficinas, salas de computación y facilidades para estudiantes lo demuestran. Se aprecian desafíos pendientes relacionados con mejorar la accesibilidad para estudiantes con dificultades motrices. Los recursos informáticos de que dispone la carrera son los adecuados así como el acceso a plataformas informáticas para la comunicación alumno - profesor. El material didáctico es actualizado según las políticas establecidas para ello. Las políticas para identificar y satisfacer las necesidades de reposición, mantenimiento y actualización de las instalaciones, equipos y recursos para la enseñanza están definidas y se llevan a cabo según ello. Existe preocupación permanente de los académicos de estimular el aprendizaje autónomo en el alumno durante toda la carrera. En particular, un tercio del currículum es de carácter optativo, lo que permite al alumno orientar sus estudios por las líneas que más le interesen.

Fortalezas

La planta académica de excelencia de la Facultad, a través de la cual se llevan a cabo la docencia, investigación y extensión con destacado nivel de desempeño a nivel nacional e internacional y con incentivos a la mejora continua en su desempeño.

El personal técnico, administrativo y de apoyo con el que cuenta la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

El Instituto de Economía es reconocido como uno de los mejores de Latinoamérica.

Debilidades

No se aprecian debilidades relevantes en esta Dimensión.

c) Capacidad de autorregulación

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas así como el Instituto de Economía y la Escuela de Administración cuentan con declaración de misiones y objetivos, valores y principios, los que son ampliamente conocidos por la comunidad académica y son consistentes con la misión de la Universidad. Asimismo, la misión y objetivos son evaluados y actualizados de acuerdo al desarrollo de la disciplina, la profesión y el campo ocupacional, lo que demuestra que existe por parte de la Facultad un conocimiento del medio en que se desenvuelve.

La Facultad realiza procesos permanentes de revisión de forma de cumplir con los estándares de las dos acreditaciones internacionales con las que cuenta. Un desafío a resolver es cómo el manejo de la carrera es integrado en la formulación de los Planes de Desarrollo del Instituto de Economía y de la Escuela de Administración. En ello, la Facultad que coordina ambos planes de desarrollo en encuentra trabajando, consciente de la necesidad de introducir una mejor coordinación entre ambas unidades en relación a la carrera.

Los procesos de toma de decisiones de la Facultad, están en manos de las autoridades unipersonales y colegiadas definidas por sus Estatutos. Existe una continua revisión de las reglamentaciones y normativas internas para la comunidad académica, involucrando a académicos y alumnos. Dichos reglamentos y normativas son de fácil acceso. El fortalecimiento en el uso de mecanismos más directos de comunicación con los alumnos constituye un desafío importante para la Facultad para difundir toda la información relativa al alumno.

El proceso de autoevaluación de la carrera se realizó con una activa participación de los principales actores relacionados con la misma, aunque pudo fortalecerse la difusión a nivel de los alumnos, empleadores y egresados. Fue conducido adecuadamente y se pudo apreciar el compromiso y participación de los principales actores en la generación del informe resultante, el que contiene información valiosa sobre los principales desafíos que contribuirán al fortalecimiento de su actividad académica en una perspectiva de futuro. El Plan de Mejoras que presenta la carrera es realista y verificable.

Fortalezas

La consistencia entre los propósitos declarados y la formación ofrecida. Las acciones que la Facultad de Economía y Administración, el Instituto de Economía y la Escuela de Administración llevan a cabo como parte de una gestión eficiente y efectiva que se desarrollan en el marco de una formación de excelencia, acorde a estos propósitos.

La cultura de mejora continua integrada al quehacer cotidiano de la carrera, basada en exigentes estándares de calidad.

Debilidades

No se aprecian debilidades relevantes en esta Dimensión.

SE ACUERDA

El Consejo de Acreditación del Área de Administración y Comercio de Acredita CI ACUERDA, por la unanimidad de sus miembros presentes:

Que, conforme a las alternativas de juicio sobre la acreditación, se acredita la Carrera de Ingeniería Comercial impartida por la Pontificia Universidad Católica de Chile, modalidad presencial, jornada diurna, en Santiago por un plazo de siete (7) años, que culminan el 8 de mayo de 2020.

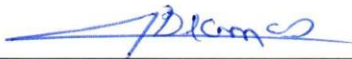
Que, en el plazo señalado, la Carrera de Ingeniería Comercial impartida por la Pontificia Universidad Católica de Chile podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones y recomendaciones transmitidas por este Consejo.

En caso de que la carrera realice cambios sustantivos durante el período de vigencia de la Acreditación, debe informarlos por escrito a Acredita CI, adjuntando los antecedentes correspondientes. Se entenderá por cambios sustantivos de una carrera, aquellos que digan relación con cambios en el perfil de egreso, modificaciones sustanciales al plan de

estudios, la incorporación de nuevas modalidades de enseñanza, el ofrecimiento de la carrera en sedes o jornadas distintas de aquellas en la que fue acreditada, entre otros.

Para el siguiente proceso, la Carrera de Ingeniería Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, deberá presentar un nuevo informe de autoevaluación y la documentación correspondiente, al menos 90 días antes del vencimiento de la acreditación.


JAIME DE LA FUENTE SAEZ
Presidente del Consejo de Acreditación del Área de Administración y Comercio


JAIME BLANCO CRISTI
Representante Legal de Acredita CI S.A.